

UNA RIVALIDAD

EL PLEITO DE CANARIAS

Muchos lectores de periódicos se sorprendrán quizás leyendo estos días las extensas informaciones telegráficas que de las Asambleas de Tenerife y de Las Palmas vienen publicándose, y si su curiosidad les alienta a penetrar en las parrafadas de tantas alegaciones como, en forma de artículo, se insertan ahora en los grandes diarios, se maravillarán de que pueda existir un problema regional tan candente, apasionado, árido y peligroso como el representado por las contrapuestas aspiraciones de los grupos oriental y occidental del archipiélago de las Canarias.

En el fondo de esas reclamaciones airadas, violentas, sentimentales y entusiastas que los habitantes de Tenerife, como los de Gran Canaria, dirigen a la opinión y a los poderes públicos, late un ideal de patria chica mezclado con las miserias de la política de campanario, pero sobre todo resalta el viejo pleito de la capitalidad del archipiélago, disputada ardentemente por las dos ciudades rivales, Las Palmas y Tenerife.

Cuando el reino fué dividido en provincias perdió Las Palmas la capitalidad de las islas, que se vinculó en Tenerife. Al cabo de un siglo de posesión los intereses creados se conmueven.

Las Palmas con su espléndido y mundial puerto de La Luz hace a Tenerife una competencia avasalladora. Hay que leer las estadísticas que se exhiben para ver cómo la ciudad que no tiene los privilegios y organismos de capital se sobrepone a ésta en población, en comercio, en tráfico, en todo. En ese constante crecimiento funda Las Palmas su pretensión de manutirse al influjo de la capitalidad otorgada a Tenerife.

Peró la capital se defiende. El veneno de la política se ha filtrado en las venas de los canarios. León y Castillo protege a Las Palmas. El odio de Tenerife es León y Castillo.

En Tenerife ya no hay partidos. Monárquicos y republicanos de todos los matices se han fundido en el crisol del odio al gran cacique protector de la ciudad rival. Y como hay que ser antileonistas, para seguir siendo se acepta como ídolo a Sol y Ortega y se le recibe como a un apóstol y se le aclama como a un redentor.

Tenerife quiere dos cosas: que no se le merme su privilegio de capital del Archipiélago y que no se le permita a León y Castillo influir en la política de Canarias. A esos dos objetivos responde la actual asamblea con su carácter democrático y popular y con sus llamamientos a las islas del grupo contrario para tenerlas propicias.

Las Palmas, convoca a su vez a todos sus aliados y defensores para pedir, no que se le arrebate a Tenerife la capitalidad, sino que se divida el archipiélago en dos provincias con dos capitales. Y los argumentos que se aportan para justificar la división han ganado muchas voluntades dentro y fuera de las islas.

Los hombres de gobierno están hondamente preocupados con el problema de Canarias que es de los que, en apariencia al menos, no pueden tener solución satisfactoria y pacífica dado el carácter de intransigencia que revisten las protestas de los intereses en pugna.

Se ha pensado en una fórmula de transacción que, inspirada en la tendencia autonomista, otorgue independencia administrativa a cada isla; pero se teme que esta solución no resuelva el conflicto planteado.

El pleito de Canarias es de los que están llamados a complicarse con incidentes graves y de los que exigen mayor serenidad, discreción y acierto en los gobernantes que tratan de fallarlo.

VIAJEROS

Salieron ayer para la Puebla del Caramiñal el señor por esta provincia D. Eduardo Gasset y los Sres. D. Eloy Artime y D. José Pérez de la Riva.

Para Lausanne (Suiza), D. Eduardo del Río y su bella esposa.

Para Madrid, D. Eduardo Somoza y su hijo, la señora viuda de Mas y su hija y el duque de Tetuán.

Para Melilla, el teniente auditor Sr. Fernández Azeñé, hijo del presidente de esta Audiencia, Sr. Fernández de la Mora, y el teniente de Artillería Sr. Casado.

Regresó de Madrid el cronista de Ortiñueira D. Federico Maciñeira.

EL FERROL

Febrero, 22.

El «Molins».

Saló hoy para Villagarcía el cañonero Marqués de Molins.

Lleva la misión de vigilar la faena de la pesca por las Rías Bajas.

Apresará a todas aquellas embarcaciones que sean sorprendidas pescando con dinamita, ó utilizando aparejos prohibidos.

Huelga solucionada.

Puede ya considerarse solucionada la huelga de los obreros remachadores que trabajaban en el Astillero.

Las cuadrillas en huelga estaban constituidas por bilbanos, gallegos y andaluces.

Estos últimos renunciaron ya sus trabajos, en las mismas condiciones que lo hacían antes.

Los bilbanos tienen dispuesto regresar a su tierra.

Desfallada por el hambre.

Ayer fué recogida en la Puerta Nueva una infeliz mujer, que por falta de recursos hacía tres días que no comía.

Hallábase desfallada, teniendo en sus brazos un hijo suyo, de corta edad.

La infeliz mujer fué trasladada al Hospital de Caridad y el niño recogido por la familia de un individuo de la benemérita, apellidado Taboada.

ELECCIONES MUNICIPALES

El gobernador civil ha convocado a nuevas elecciones de concejales en los Ayuntamientos de Arteijo y Malpica, por haberse ausentado la proclamación hecha por la Junta municipal del Censo en el primero de dichos municipios y, la elección verificada el 31 de Julio último en el segundo.

En Arteijo se renovará la mitad de los concejales y se cubrirán las vacantes extraordinarias que en el mismo existan, y en Malpica se elegirá la totalidad del Ayuntamiento.

Se señala al efecto el domingo, 12 de Marzo próximo, para la elección; el domingo anterior, día 5, para la proclamación de candidatos, y el jueves, 16, para el escrutinio general.

Los nuevos Ayuntamientos se constituirán en primero de Mayo, y en el de Malpica se procederá a verificar un sorteo para designar, por sus nombres, la mitad de los concejales que deberán cesar en la renovación ordinaria de 1.º de Enero del año próximo.

El Boletín Oficial de ayer publica las convocatorias.

ELECCIONES MUNICIPALES

El gobernador civil ha convocado a nuevas elecciones de concejales en los Ayuntamientos de Arteijo y Malpica, por haberse ausentado la proclamación hecha por la Junta municipal del Censo en el primero de dichos municipios y, la elección verificada el 31 de Julio último en el segundo.

En Arteijo se renovará la mitad de los concejales y se cubrirán las vacantes extraordinarias que en el mismo existan, y en Malpica se elegirá la totalidad del Ayuntamiento.

Se señala al efecto el domingo, 12 de Marzo próximo, para la elección; el domingo anterior, día 5, para la proclamación de candidatos, y el jueves, 16, para el escrutinio general.

Los nuevos Ayuntamientos se constituirán en primero de Mayo, y en el de Malpica se procederá a verificar un sorteo para designar, por sus nombres, la mitad de los concejales que deberán cesar en la renovación ordinaria de 1.º de Enero del año próximo.

El Boletín Oficial de ayer publica las convocatorias.

EL BAILE DE HOY

Ya explica el regocijado compañero *Equis*, en su croniquilla de hoy, los motivos del concurso y la solución que habíamos reservado hasta ahora. Cuarenta jóvenes convechos, corteses y galantes, acudieron a las oficinas de EL NOROESTE a inscribirse para bailar esta noche con unas máscaras imaginarias.

Y EL NOROESTE quiere corresponder de algún modo a esa prueba de la confianza que ha merecido a los inscritos, sorteando entre ellos dos cajas de tabacos que hoy estarán expuestas en nuestro escaparate.

Como son mil los números que entran esta noche en el bombo para hacer el sorteo de los regalos de la Asociación de la Prensa, nosotros hemos adjudicado veinticinco a cada uno de los señores anotados. En tarjeta, bajo sobre a su nombre, que pueden recoger hoy en nuestras oficinas, constan los números correspondientes a cada uno de los cuarenta señores inscritos.

Las cajas de tabacos se regularán a los poseedores de los números iguales al primero y al segundo que salgan del bombo, es decir, a los de las rifas de los vales para un retrato que hará Lio reus y para un abanico que pintará Sabotir.

Podría ocurrir que ambos premios, el primero y el segundo, correspondieran a números comprendidos en una sola tarjeta, caso en el cual las dos cajas de tabacos irían a poder de una misma persona, y como el propósito es que haya dos premiadas, si eso sucede, la segunda caja se adjudicará al primero de los números extraídos del bombo que no estuviese comprendido en la tarjeta ya premiada.

Como conservamos la lista de los señores que entran en sorteo y nota de los números que se les han asignado, sabremos fácilmente los nombres de los favorecidos a cuya disposición estarán durante el baile las cajas de tabacos y si no los recogiesen en el acto se les enviarán mañana a sus domicilios.

El adorno del Teatro.

Está ya terminado el adorno del Teatro que resulta muy bien. Tras de la *serre* que cierra el escenario, estará la brillante banda militar que dirige el Sr. Quiroga.

No se permitirá durante el día de hoy entrar en el Teatro hasta la hora del baile para que los curiosos no perturben los trabajos de decorado.

Para el baile.

La entrada del público será por el vestíbulo central del Teatro.

Durante el baile se prohíbe el uso de *confetti*; pero se autoriza la batalla de serpentinas para dar mayor animación a la fiesta.

Hasta las seis de la tarde de hoy se expenden entradas—por que localidades ya no hay—en los círculos de recreo.

El presidente del Club Galicia nos anuncia que una mascarada de «Payasos», organizada con tal objeto y formada por 22 socios de aquel centro, asaltará el baile a primera hora.

El presidente del Club Galicia nos anuncia que una mascarada de «Payasos», organizada con tal objeto y formada por 22 socios de aquel centro, asaltará el baile a primera hora.

El presidente del Club Galicia nos anuncia que una mascarada de «Payasos», organizada con tal objeto y formada por 22 socios de aquel centro, asaltará el baile a primera hora.

El presidente del Club Galicia nos anuncia que una mascarada de «Payasos», organizada con tal objeto y formada por 22 socios de aquel centro, asaltará el baile a primera hora.

El presidente del Club Galicia nos anuncia que una mascarada de «Payasos», organizada con tal objeto y formada por 22 socios de aquel centro, asaltará el baile a primera hora.

El presidente del Club Galicia nos anuncia que una mascarada de «Payasos», organizada con tal objeto y formada por 22 socios de aquel centro, asaltará el baile a primera hora.

El presidente del Club Galicia nos anuncia que una mascarada de «Payasos», organizada con tal objeto y formada por 22 socios de aquel centro, asaltará el baile a primera hora.

El presidente del Club Galicia nos anuncia que una mascarada de «Payasos», organizada con tal objeto y formada por 22 socios de aquel centro, asaltará el baile a primera hora.

El presidente del Club Galicia nos anuncia que una mascarada de «Payasos», organizada con tal objeto y formada por 22 socios de aquel centro, asaltará el baile a primera hora.

El presidente del Club Galicia nos anuncia que una mascarada de «Payasos», organizada con tal objeto y formada por 22 socios de aquel centro, asaltará el baile a primera hora.

El presidente del Club Galicia nos anuncia que una mascarada de «Payasos», organizada con tal objeto y formada por 22 socios de aquel centro, asaltará el baile a primera hora.

El presidente del Club Galicia nos anuncia que una mascarada de «Payasos», organizada con tal objeto y formada por 22 socios de aquel centro, asaltará el baile a primera hora.

El presidente del Club Galicia nos anuncia que una mascarada de «Payasos», organizada con tal objeto y formada por 22 socios de aquel centro, asaltará el baile a primera hora.

El presidente del Club Galicia nos anuncia que una mascarada de «Payasos», organizada con tal objeto y formada por 22 socios de aquel centro, asaltará el baile a primera hora.

El presidente del Club Galicia nos anuncia que una mascarada de «Payasos», organizada con tal objeto y formada por 22 socios de aquel centro, asaltará el baile a primera hora.

El presidente del Club Galicia nos anuncia que una mascarada de «Payasos», organizada con tal objeto y formada por 22 socios de aquel centro, asaltará el baile a primera hora.

El presidente del Club Galicia nos anuncia que una mascarada de «Payasos», organizada con tal objeto y formada por 22 socios de aquel centro, asaltará el baile a primera hora.

El presidente del Club Galicia nos anuncia que una mascarada de «Payasos», organizada con tal objeto y formada por 22 socios de aquel centro, asaltará el baile a primera hora.

El presidente del Club Galicia nos anuncia que una mascarada de «Payasos», organizada con tal objeto y formada por 22 socios de aquel centro, asaltará el baile a primera hora.

El presidente del Club Galicia nos anuncia que una mascarada de «Payasos», organizada con tal objeto y formada por 22 socios de aquel centro, asaltará el baile a primera hora.

El presidente del Club Galicia nos anuncia que una mascarada de «Payasos», organizada con tal objeto y formada por 22 socios de aquel centro, asaltará el baile a primera hora.

El presidente del Club Galicia nos anuncia que una mascarada de «Payasos», organizada con tal objeto y formada por 22 socios de aquel centro, asaltará el baile a primera hora.

El presidente del Club Galicia nos anuncia que una mascarada de «Payasos», organizada con tal objeto y formada por 22 socios de aquel centro, asaltará el baile a primera hora.

El presidente del Club Galicia nos anuncia que una mascarada de «Payasos», organizada con tal objeto y formada por 22 socios de aquel centro, asaltará el baile a primera hora.

El presidente del Club Galicia nos anuncia que una mascarada de «Payasos», organizada con tal objeto y formada por 22 socios de aquel centro, asaltará el baile a primera hora.

El presidente del Club Galicia nos anuncia que una mascarada de «Payasos», organizada con tal objeto y formada por 22 socios de aquel centro, asaltará el baile a primera hora.

El presidente del Club Galicia nos anuncia que una mascarada de «Payasos», organizada con tal objeto y formada por 22 socios de aquel centro, asaltará el baile a primera hora.

El presidente del Club Galicia nos anuncia que una mascarada de «Payasos», organizada con tal objeto y formada por 22 socios de aquel centro, asaltará el baile a primera hora.

El presidente del Club Galicia nos anuncia que una mascarada de «Payasos», organizada con tal objeto y formada por 22 socios de aquel centro, asaltará el baile a primera hora.

El presidente del Club Galicia nos anuncia que una mascarada de «Payasos», organizada con tal objeto y formada por 22 socios de aquel centro, asaltará el baile a primera hora.

EN EL AYUNTAMIENTO

Abrese a las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del alcalde Sr. Folla.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, adoptáronse los acuerdos siguientes:

Designar al procurador Sr. Yáñez para representar al Ayuntamiento en un pleito contencioso administrativo interpuesto contra el acuerdo variando las líneas de la calle de San Francisco.

Aprobar el proyecto, ya conocido de nuestros lectores, formado por el arquitecto Sr. Boña, para la construcción de la nueva escuela en la misma calle; a D. José María Parga la subasta para la construcción de una rampa de acceso desde la carretera del Matadero a la calle de Adelaida Muro.

Aprobar también la subasta para el suministro del racionado a las caballerías propiedad del Municipio y de las escuelas necesarias durante el año actual para el barrio público.

Aceptar la valoración de 17.000 pesetas hecha por el arquitecto para la expropiación de las casas números 3 y 5 y corralón número 7 de la calle de San Francisco.

Denegar la autorización que solicitaba D. Angel Barbeito Zapata para realizar obras de consolidación en la casa número 8 antiguo y 8 moderno de la Plazuela del Vista, la cual deberá ser expropiada.

Autorizar a D. José Conchado, para construir una casa en la calle de Sifoniano López; a D. Vicente Fuentes, para construir dos casas en la misma calle; a D. Balbina Libeus, para reparar la galería del segundo piso de la número 136 de la calle del Orzán, y a D. Jesús González Vázquez, para instalar en el Campo de la Leña un kiosco destinado a la venta de telas.

Devolver a D. Jesús Parga y a D. Juan María Borrero las fianzas que tenían depositadas para responder de los contratos del arrendamiento de arbitrios sobre puestos públicos y de las estercoleras municipales el primero, y del impuesto sobre carros de transporte el segundo.

Aprobar varias cuentas por diferentes conceptos.

Un nuevo arquitecto.

Sin discusión se aprueba una proposición de la Comisión de obras pidiendo la creación de una nueva plaza de arquitecto municipal, para que auxilie en sus trabajos al único que actualmente cuenta la Corporación.

El nombramiento hará por medio de concurso y el nombrado tendrá el sueldo de 3.500 pesetas, pudiendo ejercer libremente la profesión.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Pazos pregunta dónde se halla la barrera mecánica y por qué no funciona.

Contéstale el alcalde diciendo que se halla depositada en el parque de bomberos y que no funciona porque se precisaría para ella ganado especial y un cochero.

El Sr. Corral pide que no se proceda con tanto rigor con las viviendas que no reúnen todas las condiciones higiénicas, mientras no haya viviendas económicas, pues ahora resulta que con la expropiación de los ranchos de San Francisco quedan varias familias en difícil situación por no disponer de casas adecuadas a sus recursos.

El Sr. Lens, como presidente de la Comisión de obras, declara que siempre procederá con igual energía, por entender que deben desaparecer cuantos corralones existan, para verjuzgar de la población, en los que viven peor que los animales las familias que los ocupan.

El Sr. Túniz recuerda que en la sesión anterior pidió que viniese en el orden del día su proposición desgravando varios artículos de consumo para beneficiar a las clases menesterosas, y que el alcalde le contestó que estaba a informe de la Administración de consumos.

Pues bien—añade—esto no es exacto, porque la Administración de consumos la devolvió informada el 26 de Enero.

Lamenta que el alcalde proceda de esta manera, manifestando que ni siquiera como broma de carnaval puede tolerarse.

El alcalde da la callada por respuesta, y se levanta la sesión.

El alcalde da la callada por respuesta, y se levanta la sesión.

El alcalde da la callada por respuesta, y se levanta la sesión.

El alcalde da la callada por respuesta, y se levanta la sesión.

El alcalde da la callada por respuesta, y se levanta la sesión.

El alcalde da la callada por respuesta, y se levanta la sesión.

El alcalde da la callada por respuesta, y se levanta la sesión.

El alcalde da la callada por respuesta, y se levanta la sesión.

El alcalde da la callada por respuesta, y se levanta la sesión.

El alcalde da la callada por respuesta, y se levanta la sesión.

El alcalde da la callada por respuesta, y se levanta la sesión.

El alcalde da la callada por respuesta, y se levanta la sesión.

El

el automóvil de D. Angel Durán chocó con un carro de transportes de la señora viuda de Benito Cruces, resultando el primero de dichos vehículos con un farol destrozado.

A las seis de la tarde de ayer, en la casa número 10 de la calle de la Florida, Ramón Vázquez N., quiso dar á su esposa María Iglesias una prueba de especial aprecio y comenzó á acariciarla con los puños; pero lo hacía con tal fuerza que á la mujer le parecieron las caricias golpes y se creyó en el caso de corresponder á su marido con un botellazo en la cabeza.

Un guardia municipal levantó acta de todo lo ocurrido y la pasó al Juzgado, á los efectos correspondientes.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el Dinamógeno Saiz de Carlos con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y flatulismo.

Mañana y pasado á las cinco de la tarde se celebrarán en el Grupo Escolar Dequidt dos funciones teatrales francesas á cargo de la sección de señoritas. El primer día se pondrán en escena la comedia en dos actos La foire de Séville y la en un acto Les petits révoltés, y el segundo día el drama en cuatro actos Dolores d'Albe.

Ejecutarán algunos números al piano las señoritas María Taladril y Angela Dequidt. Anoche á las nueve, el carretero Antonio Sigrás Iglesias, vecino de la calle de la Torre, intentó suicidarse arrojándose al mar á espaldas del Cementerio. Varias personas que se hallaban cerca y sospecharon las intenciones del Antonio, evitaron que éste consumase su propósito.

Las causas que le impulsaron á atentar contra su vida fueron el haberse roto un pellejo de vino y una estertería vieja que conducía en su carro y que suponía que le harían pagar los dueños.

Luisa González Vázquez se encontró ayer tarde en la calle del Orzán con Antonia Abuján y Josefa Vázquez, con las cuales está enemistada, y las puso verdes á insultos, empleando frases de todos los colores.

La escandalosa fué denunciada al Juzgado municipal. Entre los dependientes de consumos Juan Ramírez y Antonio Fernández y la pescadora Pura Vázquez, hubo ayer por la mañana un formidable escándalo en el muelle de Linares Rivas, por que Pura juzgaba que le cobraban excesivamente los derechos de una cesta de pescado que quería introducir.

Antonio Fernández le tiró al suelo el pescado y entonces Pura puso el grito en el cielo, teniendo que intervenir un guardia municipal para imponer orden á los alborotadores.

La Administración de contribuciones de esta provincia ha dictado una circular recordando á los Alcaldes la obligación en que están de remitir una copia literal certificada de los presupuestos de gastos de sus respectivos Ayuntamientos en la parte referente á los haberes, sueldos, asignaciones, premios, gratificaciones y comisiones de los empleados activos y pasivos.

Se le recuerda también que dentro de los diez primeros días siguientes á la terminación de cada trimestre deben remitir certificado de las alteraciones que experimente el pago de haberes del personal por vacante ó cualquier otro motivo.

El matrimonio José Soriano y María Pernas, domiciliado en la calle de Santa Lucía, se dió de cachetes anoche á las once, en su propia vivienda, resultando el marido con una lesión leve de la cual fué curado en la Casa de socorro.

Hace pocos días le robaron 106 ferrados de maíz á Manuela Primo Cao, vecina de San Cristóbal de Conzañero. Se ignora quienes hayan podido ser los autores del robo.

En Corcobado detuvo la guardia civil al mendigo Marcelino Cruz Ramos, de 45 años, natural de Toledo, presunto autor de un robo cometido en Lage.

A José Parada Juega, vecino de Caramiñal, que el día 16 del corriente cazaba sin licencia, le ocupó la guardia civil la escopeta y algunos pajaros que llevaba muertos.

Restaurant Ideal Room. Esta noche y la del sábado de Carnaval, permanecerá abierto con motivo de los bailes que se celebran en dichos días.

Véase anuncio interesante de KOPPEL en 4.ª plana.

Los mejores anteojos son los de roca de precisión periódica, porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubose en esta población, Real, 24, Diamantes Americanos. Dichos cristales se dan á prueba y no siendo satisfactorios se devuelve el dinero. Para más detalles pídase el catálogo que se da y envía gratis.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 Á 14 DÍAS, con el Unguento de Pazo, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Vienda de Otero. Real, 63.—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

Cognac BARBIER es el mejor.

DEPOSITARIOS DE LA LÁMPARA los Sres. MEDEL VISEDO BALLESTEROS Z. Málaga: Unión Mercantil

C. López Rúa, NOTARIO. - Riego de Agua, 13 y 15, pral.

La Administración de Loterías núm. 2, establecida en la conducta de la Defensa Social por negarse á entrar en la unión electoral con los tradicionalistas.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 22 de Febrero de 1911.—Carballo: sobre lesiones á Antonio Berdiñas.—Coruña: contra Dolores Varela Seijas, sobre injurias.—Idem: sobre estufa á Rogelio Castro Torres.—Belanzos: contra Andrés Varela Muñio, sobre homicidio.—Idem: sobre hurto de una cartera á José Escariz.

Señalamientos para el día 23 de Febrero de 1911.—SALA DE LO CIVIL.—Lugo: Francisco Iglesias Barrera con Perfecto Pardo del Monte, sobre aprovechamiento de aguas. Licenciados Santos Couceiro y Méndez Brandó.—Orense: Andrés Perille Orozco con la Sociedad Moure y compañía, sobre nulidad de una patente de invención Fiscal y Licenciado Apebbay.

Audiencia Provincial.—Sección primera.—Ortigueira: contra Juan Bouzamayor, por tentativa de violación y allanamiento de morada. Licenciado Pérez Neu. Esta causa se verá ante el Jurado. Sección segunda.—Muros: Apelación interpuesta por Manuela Rama, sobre que se abra el sumario contra Ignacio Trillo y otras, sobrestado provisionalmente. Licenciado Pérez Neu.

Telegramas

Prensa oficial

MADRID 22. La Gaceta. Publica hoy las disposiciones siguientes: Nombra al caballero de la orden de Carlos III al conde de Pío de Concha.

Encargando al subsecretario de Hacienda del despacho del ministerio durante la ausencia del ministro. Dictando las reglas que deben observarse en los puertos con objeto de impedir la propagación de la peste desarrollada en Rusia y China.

El Diario de la Guerra. Una relación de jefes y oficiales de artillería que son desterrados al regimiento mixto de Ceuta. Trasladando á otros á la península. Autorizando el transporte de materiales.

De política. Lo del proceso Ferrer. El salón de conferencias del Congreso estuvo hoy concurridísimo, viéndose allí á muchos diputados y periodistas.

Un senador vitelico liberal, hablando del proceso Ferrer, hizo apreciaciones de dura censura para el Gobierno conservador por haber fusilado á Ferrer, fustigamiento que calificó de infamia.

Un diputado periodista conservador que estaba presente se indignó, calificando duramente las frases del senador. El banquete en el ministerio de Estado.

Celebróse esta tarde el ofrecido por el Sr. García Prieto al embajador extraordinario de Méjico Sr. Gamboa. Presidieronlo éste y el Sr. Canalejas.

Asistieron muchos comensales, entre ellos los ministros y gran número de diplomáticos. Un almuerzo. En el ministerio de Estado dióse un almuerzo á la una de la tarde, en honor del enviado extraordinario de Méjico.

Consejos de ministros. Esta tarde reuniránse los ministros en Consejo para cambiar impresiones sobre los asuntos de actualidad. Mañana habrá un Consejo presidido por el rey.

Para el banquete de Palacio. Al banquete que mañana se dará en Palacio en honor del enviado extraordinario de Méjico sólo asistirán los Sres. Canalejas y García Prieto.

La ampliación del Museo. En el despacho del ministro de Instrucción pública se reunieron los Sres. Villegas, Saint Aubin y otros para estudiar la ampliación del Museo de Pinturas.

Predominó el criterio de construir otro cuerpo para la habilitación de nuevas salas. La reforma del Senado.—La subida del tabaco.

Esta mañana despachó el Sr. Canalejas con el rey. Al salir conversó breves instantes con los periodistas. Negó que hubiese dicho nada sobre la reforma del Senado.

También negó que hubiese censurado la subida del tabaco. Lo de la Escuela Naval. La Comisión popular de San Fernando visitó hoy al ministro de Marina para pedirle nuevamente que se instale en aquella población la Escuela Naval.

El Sr. Arias Miranda manifestó que nada podía hacer hasta que resolviese de acuerdo con el Gobierno. El Sr. Rufz Valarino. Hoy asistió por primera vez á su despacho del ministerio el Sr. Rufz Valarino, después de la muerte de su padre.

También estuvo en Palacio para expresar al rey su agradecimiento por el pésame que le envió. La situación de Cobian. Hoy siguió concurriendo de diversos modos lo ocurrido con el decreto del Sr. Cobian, que se anuló en el anterior Consejo de ministros.

La gente política no se explica como todavía continúa en el ministerio el Sr. Cobian. Los republicanos y las elecciones. El Consejo federal acordó acudir á la lucha electoral unido á la conjunción republicano-socialista.

Donde pueden luchar solos lucharán. Una permuta. Mañana se firmará la permuta de cargos entre dos generales de división. Carlistas é integristas contra los católicos.

El Correo Español y El Siglo Futuro fustigan la conducta de la Defensa Social por negarse á entrar en la unión electoral con los tradicionalistas.

hablase en ese lenguaje, ¿qué contestarías, Cassebras? El coloso se había levantado de un salto; sus ojos brillaban como carbunclos.

III. El trato. —¿Qué responderías?—repuso Tomás viendo inmóvil y tembloroso á Cassebras.

—El que me dijera eso, sabría donde está Rosita, y yo le diría: me vas á llevar donde está. —¿Y si no quería? —Lo estraría.

—Entonces no sabrás nada. Después de un momento de silencio y arrojando sobre su interlocutor una mirada de comiseración, Tomás repuso: —He venido para contarte un sueño que he tenido la noche última.

—¿Un sueño? —Sí, un sueño, y vas á ver que es muy interesante; se trata de tí. —¿Cómo? —Era el día de la boda de Espartaco y Rosita; te veía como realmente estabas entonces, pálido, descañado, celoso, sufriendo todas las torturas del infierno pero faltándote energía para poner término á tus sufrimientos.

Veías á esa mujer á quien amabas, engalanada con sus mejores alhajas, más hermosa que nunca, rodeada de admiración y de homenajes; la veías sonriente y feliz, y frente á ella veías al que ha preferido, al que llamaba su marido, el que iba á ser en adelante el objeto de todos sus afectos, de todas sus ternuras. —¿Cómo? —murmuró Cassebras.

—Pero no; es necesario que hable. Yo comprendía todo lo que pasaba en tí, y buscaba

La Comisión de la Coruña

MADRID 22. Visita á Canalejas.—Un recuerdo de Pumariega.—Promesas del jefe del Gobierno.—Un banquete. Los comisionados coruñeses visitaron hoy al Sr. Canalejas.

Acompañados el Sr. Latorre. El jefe del Gobierno recibiólos con gran cariño. Hizo la presentación de los comisionados el señor Latorre, exponiendo los asuntos que trajeron para gestionar y que tanto interesan á la Coruña, expresando su confianza en que el Gobierno les acogiera con benevolencia.

Habló luego el Sr. Ozores en nombre de los comisionados, encareciendo al Sr. Canalejas que se resolviesen favorablemente los asuntos que llevaban. El Sr. Pumariega dijo que se creía obligado por la representación que ostentaba á exponer los anhelos de la capital de Galicia, especialmente en cuanto se relaciona con el puerto.

Recordó al Sr. Canalejas el banquete que le dieron en la Coruña, en el cual ofreció que si alguna vez fuese poder haría por la Coruña cuanto pudiese, por ser gallego y por las simpatías que por la Coruña sentía.

La ocasión ha llegado—agregó—para que el hombre político, que logró alcanzar el más alto cargo, cumpla su palabra. El Sr. Canalejas respondió que era cierto el ofrecimiento y que estaba dispuesto á cumplir su palabra.

Dijoles que mañana, en el banquete que el señor Bauer da á los comisionados y al cual está invitado en unión de los Sres. García Prieto y Gasset, se tratarían todas las cuestiones en la mayor intimidad y con tiempo suficiente para apreciar la importancia de cuanto debiera hacerse y satisfacer las aspiraciones de los coruñeses.

Elegió al Sr. Latorre, diciendo que era un buen padrino de los desesos de la Coruña. Los comisionados salieron muy satisfechos por la acogida que les dispensó el jefe del Gobierno. Al banquete que se da mañana en casa del señor Bauer asistirán todos los diputados y senadores por la Coruña.

Resumen de la prensa. El Imparcial. Defiende al gobernador de Madrid de las censuras que se le dirigen por la recogida de los mendigos.

Afirma que no se puede llegar al fin propuesto sin grandes recursos. El Universo. Justifica la conducta del cardenal Aguirre protestando contra las fiestas del cincuentenario de la unidad italiana.

El Liberal. Ocupase del problema canario, mostrándose enemigo de la división y pidiendo al Gobierno reformas substanciales que acallarán la lucha de los intereses pequeños hoy planteada.

La Mañana. Hace historia de cómo perdió Las Palmas su capitalidad, diciendo que al reclamar la división no persigue recobrar aquella.

El País. Opina que si el pueblo se muestra cansado de la política de los republicanos, es por su infelicidad. Estima de urgente solución el problema clerical y expresa su temor de que la ley de asociaciones sea una farsa.

De Melilla. Agresión á un soldado.—Fusilamiento del agresor. Un soldado del regimiento de Melilla que se dirigía tranquilamente hacia las minas para tomar el tren, fué objeto de una agresión.

Un moro que le acechaba, culto tras un peñascó le disparó un tiro, alojándole la bala en el brazo derecho. El soldado rodó desvanecido y el moro le despojó de la tercerola, huyendo.

Repuesto el soldado pudo regresar al fuerte, donde le hicieron la primera cura. Allí relató lo ocurrido, saliendo apresurada mente la policía indígena en persecución del agresor.

Este fué detenido y se le condujo al fuerte de San Juan, donde le reconoció el soldado herido. Seguidamente fué fusilado el agresor.

El general Carrasco, jefe del territorio donde ocurrió la agresión, ha ordenado á los españoles que no se separen de las posiciones para evitar agresiones aisladas que tienen por móvil el robo.

Firma del rey. De Guerra. Hoy firmó D. Alfonso los decretos siguientes: Proponiendo la concesión de cruces blancas, pensionadas, á varios jefes y oficiales.

Concediendo el mando de la séptima comandancia de administración y la dirección del parque de suministros de Valladolid al subintendente D. Pablo Viguste.

Idem el mando de las zonas de Palencia, Manresa y Oviedo á los coroneles de infantería don Antonio Miguel, D. Fermín Idarte y D. Enrique Raso, respectivamente.

Idem la dirección del taller de precisión al de igual clase Sr. Aranzaz. Idem la comandancia de artillería de la octava región al Sr. Brandariz.

Idem el mando del terceró de montaña al señor Ocaña. Idem la dirección de la segunda sección de la Escuela de tiro al Sr. Moltó.

Idem la comandancia de artillería de Ceuta al Sr. Losada.

Idem el mando del segundo montado de artillería al coronel Sr. Francés. Idem la dirección del taller de precisión al de igual clase Sr. Aranzaz.

Idem la comandancia de artillería de la octava región al Sr. Brandariz. Idem el mando del terceró de montaña al señor Ocaña.

Idem la dirección de la segunda sección de la Escuela de tiro al Sr. Moltó. Idem la comandancia de artillería de Ceuta al Sr. Losada.

Idem el mando del segundo montado de artillería al coronel Sr. Francés. Idem la dirección del taller de precisión al de igual clase Sr. Aranzaz.

Idem la comandancia de artillería de la octava región al Sr. Brandariz. Idem el mando del terceró de montaña al señor Ocaña.

Idem la dirección de la segunda sección de la Escuela de tiro al Sr. Moltó. Idem la comandancia de artillería de Ceuta al Sr. Losada.

Idem el mando del segundo montado de artillería al coronel Sr. Francés. Idem la dirección del taller de precisión al de igual clase Sr. Aranzaz.

Idem la comandancia de artillería de la octava región al Sr. Brandariz. Idem el mando del terceró de montaña al señor Ocaña.

Idem la dirección de la segunda sección de la Escuela de tiro al Sr. Moltó. Idem la comandancia de artillería de Ceuta al Sr. Losada.

Idem el mando del segundo montado de artillería al coronel Sr. Francés. Idem la dirección del taller de precisión al de igual clase Sr. Aranzaz.

Idem la comandancia de artillería de la octava región al Sr. Brandariz. Idem el mando del terceró de montaña al señor Ocaña.

Idem la dirección de la segunda sección de la Escuela de tiro al Sr. Moltó. Idem la comandancia de artillería de Ceuta al Sr. Losada.

Idem el mando del terceró montado al Sr. Morales. Idem el mando del regimiento de caballería Cazadores de Galicia al coronel Sr. Pastor.

Idem la cruz de segunda clase de San Fernando al coronel Moreira, que tanto se distinguió en el combate de Taxildr.

Autorizando á la fábrica de Toledo para la adquisición de aparatos con destino á la fabricación de armas blancas.

De Marina. Disponiendo que cese en su cargo el segundo jefe del Estado mayor central, capitán de navío don José Pidal.

Idem el jefe de Estado mayor de la jurisdicción, capitán de navío de primera D. Francisco Chacón.

Idem el jefe del Arsenal de Cartagena, capitán de navío de primera D. Alejandro Bouyon. Pasando á éste á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo el cese del jefe de los servicios auxiliares del ministerio, capitán de navío de primera D. Adriano Sánchez Lobatón.

Nombrando á éste segundo jefe del Estado mayor central. Idem jefe del Estado mayor de la jurisdicción al capitán de navío de primera D. Alonso Morgado.

Idem jefe del Arsenal de Cartagena al capitán de navío de primera D. Francisco Chacón. Idem jefe de los servicios auxiliares del ministerio al capitán de navío de primera D. Dimas Regalado.

Noticias diversas. Bizcarrata preso. Comunican de Bilbao que ha ingresado en la cárcel José Buesa, autor de un artículo publicado en un periódico bizcarrata contra la integridad de la patria, para cumplir tres años de prisión.

La falda-pantalón. Esta tarde, á última hora, cruzaron por la Puerta del Sol dos señoras que llevaban la falda-pantalón. La muchedumbre les silbó é insultó. Algunos vendedores de periódicos arrojaronle envolturas de papel.

Consejo de ministros. Asuntos tratados. Después del banquete dado en el ministerio de Estado en honor del enviado extraordinario de Méjico Sr. Gamboa, reuniéronse los ministros en Consejo para tratar diversos asuntos.

Duró dos horas y cuarto. Al salir dijeron los ministros que había sido preparatorio del que mañana presidirá el rey. Manifestaron que se habían limitado á cambiar impresiones, sin haber adoptado ningún acuerdo.

El ministro de Estado hizo una larga exposición sobre las relaciones de España con las demás naciones, refiriéndose principalmente á Méjico. Dijo que allí tiene España gran porvenir por los afectos de raza.

Agregó que el Gobierno está satisfechísimo con el envío de la embajada extraordinaria, que sirva para unir más los lazos de cordialidad existentes entre ambas naciones hermanas.

Manifestó que no era prudente ni correcto entrar á los periodistas de cuanto se trató acerca de las relaciones exteriores, porque se enteraría antes el público que el rey.

El Sr. Alonso Castriño dió cuenta de los datos de varias provincias sobre preparativos electorales. Acordóse que el ministro de la Gobernación dirija un telegrama circular á los gobernadores encareciéndoles que le comuniquen dónde se encuentran los senadores y diputados ministeriales de las respectivas provincias para que el Sr. Alonso Castriño les escriba rogándoles que estén en Madrid el día 5 del próximo mes, dispuestos para asistir á las sesiones de las Cámaras y tomar parte en la elección de mesas y comisiones.

Frase comentada.—El planteamiento de la crisis. Ha chocado mucho que al salir del Consejo hubiese dicho el Sr. Alonso Castriño: —No se tomó ningún acuerdo á causa de no haber concurrido el Sr. Cobian.

Esto se interpreta en el sentido de que en el Consejo se trató del decreto relativo al Banco. Entre los elementos ministeriales hay mucho revuelo, especialmente entre los morristas.

Asérgase que el Sr. Cobian no quería marchar al Puerto de Santa María, aduciendo la situación en que quedaba ante el país, pero el Sr. Canalejas logró convencerle diciéndole que con su marcha se aplazarían las críticas y se aplazaría la cuestión para plantearla con otro pretexto.

Atribúyese mucha importancia al Consejo celebrado esta tarde por suponerse que en él quedó acordada la forma en que habrá de plantearse la crisis antes de la apertura de las Cortes.

Algunos llegan á asegurar que el Sr. Salvador pretende la cartera de Hacienda. Otros dicen que el candidato es el Sr. Navarro Reverter.

Bolsa de Madrid. Cotización de valores del día 22. 4 por 100 interior 84.30

Idem fin corriente firme 84.33 4 por 100 amortizable 101.65 4 por 100 amortizable 92.90

Acciones. Banco de España 448.00 Compañía Arrendataria de Tabacos 322.00 Río de la Plata 487.00 Cédulas Banco Hipotecario, á por 100. 103.30

Cambios. París, vista 8.00 Londres, vista 27.31

Bolsa de París. Exterior español 96.03 3 por 100 francés 97.82 Nories 100.00

Azucares. Preferentes 50.50 Ordinarias 00.00 Obligaciones 00.00

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (110)

Bibi-Tapin

NOVELA ESCRITA POR ERNESTO CAPENDU

—Por no cometer un crimen—respondió clara nente el mozo.—Eso lo sabes bien. —Es posible. ¿De modo que has tenido un mozo no te lo pensamiento de matar á Espartaco?

—Sí. —¿Y... quizá á Rosa también? —Sí. —Es natural; eso no me extraña. Lo que me extraña, te lo confieso, es que hayas tenido la suficiente fuerza de voluntad para contentarte y marcharte... ¿Adónde fuiste?

—Deseaba matarme. —¿Ah! ¿Y por qué no lo has hecho? —Porque me acordé de mi madre. —¿En el momento de intentar arrojarte al agua?

—Sí. —¿Y no has tenido otros motivos para no hacer lo que pensabas? —No. —¿Y dónde estabas cuando te quisiste ltrar al agua?

—En la ribera de la calzada de la Reina. —¿No estabas sobre el puente? —No. —¿Estás seguro? —Perfectamente seguro. Tomás sonrió.

—No sabes mentir—dijo. Cassebras le miró sin pestañear. —¿Por qué preguntó?

—¿Cómo? —Estabas sobre el puente y no en la ribera y no fué el pensamiento de tu madre lo que te impidió arrojarte al agua, sino la noticia del rapto de Rosita. ¿Es verdad?

—Puede que sí. Tomás miró fijamente á su interlocutor. —¿Ah!—dijo—¿Es que serías más fuerte de lo que yo suponía? En fin: ¿qué es lo que has hecho estos últimos días, desde el de la boda hasta ayer que has reaparecido?

—Caramba, debes saberlo, puesto que lo sabes todo. —Todo, menos eso, lo confieso, y por esto quiero saberlo. —¿Por qué? —Porque tengo que hacerte una proposición que depende de la franqueza de tus respuestas.

—¿Qué proposición? —Tomás, mirando fijamente á Cassebras, dijo: —Tú amas á Rosita, y Rosita se ha casado con otro. Está perdida para tí; pero Rosita ha sido raptada el mismo día de la boda, y puede no volver á ver más á su marido de algunas horas.

—¿Y qué?—dijo Cassebras con voz anhelante. —Vamos á ver; si existiera en el mundo un individuo que pudiera decirte: «Cassebras, esa Rosita que tú amas voy á hacer que la veas; te diré lo que es preciso hacer para seducirla, para hacerla olvidar de Espartaco y hacerte amar de ella. Abreviando: eres desgraciado y te traigo la felicidad... ¿quieras morir y te ofrezco la vida.» Si un ser humano te

hablase en ese lenguaje, ¿qué contestarías, Cassebras? El coloso se había levantado de un salto; sus ojos brillaban como carbunclos.

III. El trato. —¿Qué responderías?—repuso Tomás viendo inmóvil y tembloroso á Cassebras.

—El que me dijera eso, sabría donde está Rosita, y yo le diría: me vas á llevar donde está. —¿Y si no quería? —Lo estraría.

—Entonces no sabrás nada. Después de un momento de silencio y arrojando sobre su interlocutor una mirada de comiseración, Tomás repuso: —He venido para contarte un sueño que he tenido la noche última.

—¿Un sueño? —Sí, un sueño, y vas á ver que es muy interesante; se trata de tí. —¿Cómo? —Era el día de la boda de Espartaco y Rosita; te veía como realmente estabas entonces, pálido, descañado, celoso, sufriendo todas las torturas del infierno pero faltándote energía para poner término á tus sufrimientos.

Veías á esa mujer á quien amabas, engalanada con sus mejores alhajas, más hermosa que nunca, rodeada de admiración y de homenajes; la veías sonriente y feliz, y frente á ella veías al que ha preferido, al que llamaba su marido, el que iba á ser en adelante el objeto de todos sus afectos, de todas sus ternuras. —¿Cómo? —murmuró Cassebras. —Pero no; es necesario que hable. Yo comprendía todo lo que pasaba en tí, y buscaba

The Liverpool Brazil and River Plate Steam Navigation Company Limited (LAMPSON & HOLT LINE) Salidas fijas para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe...

Precio del pasaje en tercera clase Pasaje entero, desde 10 años. Pesetas 225 Medio pasaje, de 2 a 10 idem. 115 Niños menores de 2 años, uno gratis por familia...

Señoras: No sufrirán molestias ni dolores en la menstruación, tomando unas tacitas del maravilloso Thé Tongú, fórmula del Dr. Boroxini, de magníficos resultados seguros.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE...

Antes ¿Queréis Ahora GANAR MÁS Y TRABAJAR MENOS? Trabajad con medios modernos de transporte Pedir precios, presupuestos y toda clase de detalles gratis a ORENSTEIN Y ARTHUR MADRID: Paseo de Recoletos, 21. Gijón (Asturias): Marqués de San Esteban, 24.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer...

Nelson-Line Vapores rápidos al Río de la Plata SALIDAS QUINCENALES FIJAS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES...

Houston Line Compañía de Vapores a la América del Sur Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá de este puerto el día 23 de Febrero, el magnífico vapor HYDASPES...

Lloyd Real Holandés Compañía de Vapores Correos Rápidos Próximas salidas de La Coruña para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires...

VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen Salidas del puerto de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires. El día 25 de Febrero saldrá de La Coruña el nuevo y magnífico vapor GOTHIA...

Compañía del Pacífico Vapores correos ingleses para América del Sur Salidas de la Coruña para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao...

Compañía del Pacífico y White Star Line SERVICIO COMBINADO Salidas de La Coruña cada dos viernes, para La Pallice (Francia) y Liverpool...

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO de "Cabreiroá" Verin (Orense) Aguas minero medicinales verdadero prototipo de las ácido-bicarbonato-sódicas-líticas...

Magnesia aerada antibiliosa Inventada en 1830 Perfeccionada en 1880 POR EL LICENCIADO Juan José Márquez...

Compañía Hamburguesa (HAMBURG-AMERIKA LINIE) EDUARDO DEL RIO Y C. Agentes generales en La Coruña. CANTÓN PEQUEÑO, 9 y 10 Próximas salidas Para la Habana, Veracruz y Tampico...

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE Pimillos Izquierdo y Comp. (S. en C. de Cádiz) El 23 de Febrero de 1911 saldrá del puerto de la Coruña el vapor Betis...

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con Creosotal Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumivas...

C. G. Trasatlantique VAPORES-CORREOS FRANCESES A GRAN VELOCIDAD Servicios directos desde el puerto de La Coruña A Puerto Rico y Santiago de Cuba...

Compañías Hamburguesas Eduardo del Rio y Comp. Agentes generales en La Coruña. CANTÓN PEQUEÑO, 9 y 10 Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires...

Por 3.500 ptas. Magnífico Piano Rónisch con PIANOLA METROESTILO construido por la célebre casa Aeolian de New York...

EL IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO POLVOS ANTISEPTICOS CALBER USADOS EN EL EXTRANJERO CON EXITO SIEMPRE CRECIENTE DESTROYE EL USO ANTI-HIGIENICO DE LAS PECULAS, POLVOS DE ARROZ...